

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3837 PESA BIZKAIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Pesa Bizkaia, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono La Fletxa, calle Bolunburu n.º 14 B de Lemoa (Bizkaia), el día 26 de junio de 2.018, a las 12:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.017.

Tercero.- Reección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Prórroga del nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Ratificación de la remuneración de la alta dirección en los cuatro ejercicios anteriores a 2018.

Sexto.- Remuneración de la alta dirección para el ejercicio 2018.

Séptimo.- Facultar para elevar a público los precedentes acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en los artículos 179 y 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Lemoa, 16 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180033511-1